Sobre la conducta de D. Mariano Miquel y Polo.

Vióse una Instancia de D. Mariano Miquel y Polo, Capitan del Rl. Cuerpo de Ingenieros con licencia indefinida en la Ciud.d de Valencia, por la que suplica se le libre documento de su conducta politica y Militar y constante adeccion al Rey N. S. durante el tiempo que permaneció en esta Plaza desde mediados del año mil ochocientos diez y nueve hasta Agosto de mil ochocientos veinte, de Comandante de Ingenieros, con lo demas que contiene. Y entendida por este Ayuntamiento acuerda: Pase á los SS. D. Fran.co Xavier Aycardo, Regidor, D. Fran.co de P.a Exea Diputado del Comun, y ambos Sindicos Gral. y Personero D. Pedro Rato y D. Fran.co de P.a Alcaraz Romero, para que informen ——

Sobre composicion de la R.l Carcel.

En virtud de lo acordado en Cavildo de veinte y tres de Enero ultimo á una parte del Alcayde de estas R.s Carceles, sobre algunas composiciones que se necesitaban hacer en las mismas, se vió el informe que sigue. = " Ill.e S.r = En consecuencia del parte y acuerdo de V.S. que anteceden, hemos pasado á la R.l Carcel en union del Arquitecto Titular D. Pedro Sanchez, con el fin de reconocer los deterioros que se indican por